Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	**Ciudad Bolívar**
Código del proyecto	**2249**
Nombre del proyecto	Ciudad Bolivar Camina Segura y con bienestar a traves de la practica y formacion en el deporte, la recreacion y la actividad fisica
Etapa del proyecto	Factibilidad

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"CIUDAD BOLÍVAR CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 2. Bogotá Confía en su Bien - Estar			
Programa	Programa 14. Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural.			
Sector	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE			
Líneas de inversión	**Línea**	**Concepto de gasto**	**Componente del proyecto**	**Indicador**
	Bogotá cultural y deportiva	Recreación y deporte	BANCO DE INICIATIVAS	Colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial
	Bogotá cultural y deportiva	Recreación y deporte	ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS	Personas beneficiadas con actividades recreo-deportivas comunitarias
	Bogotá cultural y deportiva	Recreación y deporte	DOTACIÓN	Personas beneficiadas con la entrega de dotaciones deportivas.
	Bogotá cultural y deportiva	Recreación y deporte	CAPACITACIÓN	Personas capacitadas en los campos deportivos o recreativos
Año de vigencia	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CUIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describa la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central

Teniendo en cuenta las necesidades de los habitantes de la localidad de Ciudad Bolivar referente a la practica de actividad fisica, recreacion y deporte, se puede determinar de manera general problematicas que afectan el desarrollo integral del ser humano desde la dimension social, motriz y conignitva, dichas dimensiones se potencializan desde la practica de actividad fisica, recereacion y deporte, para este caso especifico se a evidenciado el aumento considerable de los indices de sedentarismo, malos habitos de vida desencadenando enfermedades cronicas a corto, mediano y largo plazo en los habitantes como consecuencia de la falta de actividad fisica y prcatica deportiva, anudado a ello problematicas sociales que aumentan y ponen el riesgo a los niños, niñas y adolescentes cuyos indices de violencia y consumo de sustancias pscicoaptivas es de manera considerable, tambien las organizaciones sociales de base comunitaria carecen en algunos casos de implementacion deportiva necesaria e idonea para continuar con sus procesos deportivos en el territorio, de igual manera es necesario portencializar los eventos recreodeportivos donde atraves de ellos se logran espacios de recreacion, ocio y dversion en el ser humano, donde se posibilitan espacio de relacionamiento que buscan incentivar al desarrollo de la practica deportiva y buen uso del tiempo libre.

Teniendo en cuenta las necesidades de los habitantes de la localidad de Ciudad Bolívar en relación con la práctica de actividad física, recreación y deporte, se han identificado diversas problemáticas que afectan el desarrollo integral del ser humano en sus dimensiones social, motriz y cognitiva. Estas dimensiones pueden potenciarse significativamente mediante la implementación de actividades físicas, recreativas y deportivas. (1)En este contexto, se ha evidenciado un aumento considerable en los índices de sedentarismo y en los malos hábitos de vida, lo que ha desencadenado un incremento en las enfermedades crónicas a corto, mediano y largo plazo. La carencia de espacios recreativos y culturales también influye negativamente en la utilización adecuada del tiempo libre, factores que contribuyen al incremento del sedentarismo. (2)

Adicionalmente, en la UPZ San Francisco y la parte alta de la UPZ Perdomo, esta falta de espacios y actividades estructuradas incide directamente en el aumento de la violencia social, ya que algunos jóvenes tienden a conformar grupos y/o pandillas que atentan contra la integridad de la comunidad. Esto se refleja en situaciones como peleas entre pandillas, ajustes de cuentas, inseguridad y, en algunos casos, prácticas de limpieza social.(3)Por otro lado, las organizaciones sociales de base comunitaria enfrentan limitaciones en la implementación deportiva necesaria para continuar con procesos deportivos efectivos en el territorio. Esta situación se ve agravada por la falta de incentivos para el desarrollo de hábitos recreativos y el uso excesivo de internet y redes sociales (con un promedio de 10 horas y 23 minutos diarios en Bogotá). (4) Según la Encuesta de Prácticas Deportivas, Recreativas y Calidad de Vida de 2021, solo tres de cada diez personas en Bogotá realizan deporte o actividad física, dejando al 70% de la población en inactividad regular, superando en un 5% el promedio mundial de inactividad física reportado por la OMS. Factores como la falta de tiempo (47% en mujeres), el temor a lesiones (54% en mujeres) y los altos costos (70% en hombres) también limitan la práctica deportiva. (1) Aunque el 65% de la población cuenta con acceso a parques o espacios recreativos cercanos, solo el 52% los utiliza para hacer ejercicio, debido a percepciones de inseguridad y cansancio. 2Este escenario resalta la importancia de fomentar prácticas deportivas, recreativas y de actividad física como herramientas para mejorar la salud física y mental, fortalecer el tejido social y promover el uso adecuado del tiempo libre. Es fundamental potenciar eventos recreo-deportivos que ofrezcan espacios de recreación, ocio y relacionamiento, incentivando el desarrollo de hábitos saludables y el bienestar integral de la comunidad. (4)

1. Ministerio de Cultura, Recreación y Deporte, 2021
2.Alcaldía Mayor de Bogotá, 2021
3.Secretaría Distrital de Integración Social, 2019
4.Instituto Distrital de Recreación y Deporte [IDRD], 2023

Antecedentes

La dinámica cultural de la localidad se caracteriza por su diversidad, reflejo de su composición social y multicultural, en este sentido, la oferta cultural, deportiva, recreativa y de aprovechamiento del tiempo libre, tiene una variedad de espacios de encuentros para la formación y el estímulo, con la opción de la expresión de inquietudes artísticas, culturales, patrimoniales y sociales, el abanico de posibilidades va desde festivales y encuentros artísticos y deportivos, escuelas de formación artística y deportiva, hasta proyectos de investigación y de patrimonio. Un que hacer cultural liderado por las diferentes organizaciones, gestores y casas, centros culturales y los diferentes escenarios deportivos de la localidad.

Teniendo en cuenta la problemática que se aborda en el presente documento es necesario conocer los datos y las cifras presentadas a continuación por la la ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD de la siguiente manera:
Actividad física, datos y cifras:

- La actividad física regular es muy beneficiosa para la salud física y mental.
- En el adulto, ayuda a prevenir y controlar enfermedades no transmisibles como las cardiovasculopatías, el cáncer y la diabetes; reduce los síntomas de la depresión y la ansiedad; y favorece la salud cerebral y el bienestar general.
- En los niños y adolescentes, promueve la salud de los huesos, estimula el crecimiento y el desarrollo saludables de los músculos y mejora el desarrollo motor y cognitivo.
- El 31% de los adultos y el 80% de los adolescentes no cumplen con los niveles recomendados de actividad física.
- La meta mundial de disminución de la inactividad física en los adultos y los adolescentes consiste en una reducción relativa del 10% para 2025 y del 15% para 2030 con respecto al valor de 2010.
- Según las estimaciones, si no se aumenta la actividad física los sistemas públicos de salud soportarán un gasto de unos USD 300 000 millones entre 2020 y 2030 (cerca de USD 27 000 millones anuales).

Panorama general

La OMS define la actividad física como todo movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que requiere consumir energía. En la práctica, consiste en cualquier movimiento, realizado incluso durante el tiempo de ocio, que se efectúa para desplazarse a determinados lugares y desde ellos, para trabajar o para llevar a cabo las actividades domésticas. La actividad física, tanto moderada como intensa, mejora la salud. Entre las actividades físicas más comunes cabe mencionar: caminar, montar en bicicleta, pedalear, practicar deportes y participar en juegos y actividades recreativas. Todas las personas pueden realizarlas y disfrutar de ellas en función de su capacidad.

Si la actividad física es beneficiosa para la salud y el bienestar, cuando no se practica aumenta el riesgo de padecer enfermedades no transmisibles (ENT) y otros problemas de salud. Conjuntamente, la inactividad física y los hábitos sedentarios contribuyen a aumentar las ENT y suponen una carga para los sistemas de salud.

La mejora de los niveles de actividad física redundará positivamente en la salud y el bienestar y ayudará a alcanzar las metas mundiales en materia de ENT y varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sin embargo, para lograrlo se necesitarán más compromisos e inversiones por parte de los Estados Miembros; innovaciones y aportaciones de agentes no estatales; la coordinación y colaboración entre varios sectores; y la orientación y el seguimiento continuos por parte de la OMS.

La OMS ayuda a los países y a las partes interesadas a aplicar las medidas recomendadas mediante la elaboración de orientaciones y directrices sobre políticas a escala mundial, basadas en los consensos y las pruebas más recientes, a fin de que formulen políticas, las justifiquen con argumentos y encuentren medios de financiación apropiados. En la localidad de Ciudad Bolívar, se ha identificado una necesidad urgente de promover la actividad física, el movimiento corporal y el cuidado del cuerpo. La falta de iniciativa en este sentido afecta principalmente a las mujeres, quienes, debido a su rol como cuidadoras en muchos casos, enfrentan barreras para incorporar rutinas de mantenimiento físico en su vida diaria.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

principalmente a las mujeres, quienes serán beneficiarias en mientras asisten a las actividades que se realizan en el marco de los mismos. Niños en su niñez.

Según conversatorios realizados por la OMS, se ha evidenció que las mujeres son las que permanecen en el hogar y, por ende, tienen más oportunidades de participar en actividades físicas dentro de su comunidad. Esto sugiere que las acciones de promoción de la salud deben orientarse a fomentar una cultura del autocuidado, especialmente a través de la actividad física. Un análisis de la población local también señala que hay una notable presencia de personas en las etapas de infancia y juventud. Esto resalta la necesidad de fomentar el uso adecuado del tiempo libre, mediante la práctica regular de actividad física, e introducir a los jóvenes en diversas expresiones corporales tales como el arte, la recreación y el deporte. La recuperación de juegos tradicionales es esencial, ya que no solo promueve la interculturalidad y la socialización, sino también la conformación de redes y el disfrute de la corporalidad.

Por otra parte, la juventud en general dentro de este territorio no cuenta con los escenarios suficientes para realizar actividad física, y tampoco con los medios económicos para desplazamientos a otros territorios de la localidad que cuentan con un equipamiento más completo, disminuyendo las posibilidades de la promoción de la actividad física, la recreación y el deporte. De igual forma, las condiciones de violencia e inseguridad, origina que los escenarios recreo-deportivos, se conviertan en espacios para el encuentro de bandas, parches, pandillas y expendedores de drogas, y no para la misión con la que fueron creados.

Por otra parte a nivel local se ha venido desarrollando en diferentes vigencias los diferentes procesos en la localdiad de Ciudad Bolivar el CPS 696-2021. dentro del marco de ejecución se desarrollaron los siguientes componentes, deporte de pelota, deporte de contacto, deporte individuales y nuevas tendencias con una totalidad de personas impactadas de 1.659 en la vigencia 2021, dentro del CPS 833-2022 en el marco de ejecución se desarrollaron los siguientes componentes componente, deporte de contacto (Taekwondo, Jiujitsu, Luchas Olimpica y Teakwondo adapto deporte de pelota (Futbol, Futbol de salón, Baloncesto, Balón Mano) deportes urbanos (Roller, Skate, BMX, MTB), Patinaje, Natación convencional y paralimpica, Boccia con una totalidad de personas impactadas de 1.547 en la vigencia 2022, dentro del CPS-792-2023, se desarrollaron los siguientes componentes, formación polimotor para la niñez, Semillero de futbol, Seguimos en formación deportiva, Escuela de Skateborading y BMX, Baloncesto en sillas de ruedas, GOAL BALL para un total de 1000 personas beneficiadas.

- la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá. Informe de Vigilancia en Salud Pública - Ciudad Bolívar. Recuperado de https://www.saludcapital.gov.co/sitios/VigilanciaSaludPublica/Todo%20ASIS/CIUDAD%20BOLIVAR.pdf
- .Instituto Distrital de la Recreación y el Deporte (IDRD). (2020). Plan Distrital de Actividad Física, Recreación y Deporte 2020-2023. Recuperado de https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/211_idrd_2020110010202_7856_0.pdf
.- Organización Mundial de la Salud. (2020). Actividad física. Recuperado de https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/physical-activity
.- World Health Organization. (2018). Global Action Plan on Physical Activity 2018–2030: More Active People for a Healthier World. Recuperado de https://apps.who.int/iris/handle/10665/272722
.- Organización Mundial de la Salud. (2020). Directrices de la OMS sobre Actividad Física y Comportamientos Sedentarios: Recomendaciones Mundiales para la Salud en la Infancia y la Adolescencia. Recuperado de https://www.who.int/es/publications/i/item/9789240060449

Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)
En la actualidad en la localidad de Ciudad Bolívar se ejecutan procesos de formación en diferentes disciplinas deportivas de contacto, pelota, nuevas tendencias y deportes individuales los cuales nos han permitido cerrar las brechas y aumentar la oferta deportiva y los impactos a los habitantes del territorio, también se han llevado a cabo eventos deportivos que han permitido a los beneficiarios tener nuevas experiencias consigo mismo y con el entorno donde a partir de experiencias motrices utilizando la actividad física, la recreación han permitido hacer buen uso del tiempo libre, adquirir hábitos de vida saludable y conocimiento sobre su propio cuerpo, en el contexto de la implementación de actividades recreo-deportivas en Bogotá, se está desarrollando un proceso integral que busca promover hábitos de vida saludable, fortalecer la convivencia y activar el uso del espacio público, en línea con los objetivos del proyecto. En cada localidad se está conformando un Banco Local de Iniciativas Recreo-Deportivas, cuya función es ofrecer apoyo económico y fortalecimiento de capacidades para colectivos y organizaciones locales. Este banco se estructura como un mecanismo transparente, democrático y eficaz, que permite la identificación de proyectos de carácter barrial y veredal, tanto con, como sin personería jurídica. Las iniciativas seleccionadas a través de un proceso que incluye divulgación, inscripción, capacitación en gestión e innovación, y evaluación, deberán implementar actividades que fortalezcan la integración comunitaria y el uso adecuado de espacios públicos y no convencionales.Las actividades recreo-deportivas previstas están orientadas a todos los habitantes de la localidad, sin distinción de edad, género, etnia o condición, asegurando la equidad, inclusión y el respeto a la diversidad estas actividades fomentan la integración social mediante deportes tradicionales, alternativas y nuevas tendencias, así como el uso de la bicicleta y la promoción de la actividad física. Los eventos y torneos recreo-deportivos están diseñados para mejorar la convivencia pacífica, desarrollando valores como respeto y trabajo en equipo, al mismo tiempo que promueven la preservación del entorno natural de los espacios recreativos y deportivos.A nivel de formación, se está impulsando un proceso de capacitación tanto para la ciudadanía como para los agentes del campo deportivo y recreativo. Las escuelas de formación están centradas en la masificación y perfeccionamiento de disciplinas deportivas, con el propósito de detectar talentos y contribuir al bienestar de la población. las capacitaciones también incluyen la formación de los líderes de clubes, escuelas y organizaciones recreo-deportivas locales, con el fin de mejorar sus capacidades de gestión, sostenibilidad e innovación.Por otro lado, las dotaciones deportivas, que incluyen uniformes, equipos y materiales especializados, se distribuirán a las escuelas deportivas, clubes y colectivos que desarrollen prácticas deportivas en las localidades, mediante un proceso transparente y objetivo, esta iniciativa busca garantizar que los recursos sean aprovechados de manera eficiente, contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura y la oferta de actividades recreo-deportivas en las localidades, siempre con un enfoque en el bienestar y la calidad de vida de los participantes. En resumen, el proyecto está avanzando en la creación de un ecosistema recreo-deportivo accesible, inclusivo y sostenible, con el objetivo de transformar los espacios públicos y fortalecer el tejido social a través de la actividad física y la recreación, promoviendo la participación activa de todos los sectores de la comunidad.

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
Niños, niñas, jóvenes, personas adultas, personas mayores, mujeres, personas con discapacidad, población LGBTI, personas en habitabilidad en calle, comunidades indígenas, Negras afrocolombianas, raizales, palenqueras, campesinas y rurales habitantes de la Localidad en todos sus grupos poblacionales diferenciales.	845873,0	Todas las UPL de la localidad y el territorio del área rural.	unidades operativas de servicios sociales de la Secretaria Distrital de Integración Social dotadas	Proyeccion poblacional 2005-2030 secretaria distrital de planeacion

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	organizaciones formales y no formales	Beneficiario	fortalecer las organizaciones formales y no formales y/o procesos similares que promuevan sus liderazgos con los actores, con el enfoque individual y colectivo en Colaborar con la institucionalidad.	Establecer canales de participación más efectivos, para los habitantes de la localidad, haciéndolos partícipes de las actividades recreo deportivas.
2	personas	Beneficiario	Posibilitar espacios para la practica de actividades recreodeporivas	contribuir a la adquisicion de habitos de vida saludables para llos habitantes de la localidad
3	personas	Beneficiario	Capacitar mediante procesos de formacion dirigidos a la ciudadania	Propiciar espacios de enseñanza motriz ,social y cognitiva en los deportes de conjunto,individuales, de
4	personas	Beneficiario	Entregar insumos para el desarrollo de actividades recreodeportivas	Mas escuelas , clubes, organizaciones sociales deportivas con herramientas pedagogicas para fortalecer los procesos de entrenamiento deportivo que se adelantan en el territorio.

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General
Posibilitar espacios para el bienestar de los habitantes de la localidad de Ciudad Bolivar, por medio de actividades recreodeportivas, procesos de formacion, apoyo a organizaciones sociales y entrega de dotaciones para la practica deportiva

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos especificos
1	BANCO DE INICIATIVAS	Fortalecer a las organizaciones sociales y colectivos locales inscritos en el banco local de iniciativas recreo deportivas de carácter barrial y veredal con los recursos necesarios para implementar sus iniciativas
2	ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS	Promover habitos de vida saludable, brindar espacios de esparcimiento y fomentar la sana convivencia por medio actividades recreo deportivas comunitarias
3	CAPACITACIÓN	Generar habilidades y competencias en las diversas disciplinas deportivas que incluyen deportes tradicionales, nuevas tendencias y deportes alternativos, hasta E-sports
4	DOTACIÓN	Fortalecer a las organizaciones avaladas por el sector con implementos, objetos, prendas y accesiorios que se requieren para la practica de actividades fisicas, deportivas o recreativas.

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto
Con este proyecto se pretende fortalecer a los procesos de formación deportiva, los procesos sociales comunitarios que utilizan el deporte, la actividad física y la recreación como medio de transformación para el ser humano, así mismo dotar con elementos deportivos que se

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

requieran para la practica adecuada a todos aquellas organizaciones deportivas que avalan los criterios de viabilidad y que cumplen con los términos de referencias establecidos por el sector, como fortalecer la integración social y promover hábitos de vida saludable en las comunidades de la localidad mediante la creación y consolidación de un Banco Local de Iniciativas Recreo-Deportivas. Este banco es un mecanismo transparente, democrático y eficaz para identificar, apoyar y financiar las iniciativas recreo-deportivas que presentan colectivos y organizaciones locales, ya sean estas formales o informales. Las iniciativas propuestas deben contribuir a la integración comunitaria, la activación del espacio público y la promoción del bienestar social mediante actividades recreo-deportivas accesibles a todos los sectores de la población, con especial énfasis en la equidad, la inclusión y el respeto a la diversidad.

Las actividades recreo-deportivas, que incluyen juegos tradicionales, deportes alternativos, nuevas tendencias, Esports y eventos deportivos en general, están orientadas a promover la salud, el bienestar físico y la convivencia pacífica. Estas acciones están dirigidas a una población diversa, abarcando diferentes edades, etnias, condiciones y grupos poblacionales, incluyendo a personas con discapacidad, población LGBTI, niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, entre otros. El proyecto busca ofrecer espacios seguros y accesibles que fomenten la participación activa y el trabajo colaborativo entre los habitantes de las localidades.Las actividades, además de ser espacios recreativos, tienen un componente pedagógico, estructurándose mediante metodologías innovadoras y adaptadas a las necesidades de las comunidades. Esto incluye el uso de los parques, infraestructuras sociales y otros espacios públicos no convencionales para llevar a cabo los eventos y actividades.

El Banco de Iniciativas Recreo-Deportivas opera mediante un proceso de selección de propuestas, que incluye divulgación, convocatorias, tutorías y capacitaciones en gestión de proyectos, innovación y trabajo en red. Las iniciativas seleccionadas reciben recursos económicos y apoyo en la mejora de sus capacidades de gestión, sostenibilidad e innovación.Además, este proyecto contempla procesos de formación para la ciudadanía y los agentes involucrados en el ámbito deportivo y recreativo. Estos procesos se enfocan en la masificación y el perfeccionamiento de habilidades deportivas, la detección de talentos y la inclusión de disciplinas como deportes paralímpicos, deportes alternativos y Esports. Asimismo, se promueven competencias y eventos que fortalecen el tejido social, la convivencia y el sentido de pertenencia, al tiempo que se promueve la responsabilidad en la conservación del medio ambiente. En cuanto a la dotación deportiva, se entregan implementos y recursos a las escuelas deportivas, clubes y colectivos que trabajan en el desarrollo de actividades recreo-deportivas en las localidades, buscando mejorar la infraestructura y los recursos disponibles para el desarrollo de estas iniciativas.

Este proyecto se alimenta, en una primera etapa, de las propuestas priorizadas por la ciudadanía a través de un proceso de presupuesto participativo, lo que garantiza que las iniciativas respondan a las necesidades reales de las comunidades. Con ello, se busca generar un cambio positivo en la percepción y uso de los espacios públicos, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social y la construcción de comunidades más integradas y saludables.

COMPONENTE 1

Nombre

BANCO DE INICIATIVAS

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
VIGENCIA 2025 - 2026 Para cumplir con el indicador se conformara en cada localidad un Bancos Local de Iniciativas Recreo Deportivas de Carácter Barrial y Veredal, entendido como un mecanismo transparente, democrático, eficiente y eficaz para la identificación y el apoyo con recursos económicos y el fortalecimiento de capacidades de gestión, innovación, sostenibilidad y trabajo colaborativo, a iniciativas presentadas por organizaciones y colectivos locales, con o sin personería jurídica, que busquen fortalecer procesos de convivencia, integración comunitaria, tejido social, la activación del espacio público, el uso de la infraestructura social, comunal, comunitaria, y espacios no convencionales, desde la implementación de actividades y procesos recreodeportivos que tengan alcance e impacto directo en los barrios y las veredas de las localidades. Los Bancos de Iniciativas Recreo Deportivas consolidan una bolsa de recursos para ser entregados a colectivos y organizaciones locales, barriales o veredales con o sin personería jurídica conformados por al menos tres personas, que participarán en procesos de cualificación y fortalecimiento de capacidades. Las iniciativas deben ser seleccionadas a través de unos criterios objetivos de selección, y a partir de las siguientes etapas del proceso: ● Divulgación y convocatoria ● Inscripción de las iniciativas ● Tutorías y capacitación en innovación, trabajo colaborativo y en red a los colectivos y organizaciones participantes. ● Selección de las iniciativas a ser apoyadas. ● Entrega de los recursos. ● Ejecución de las iniciativas seleccionadas. ● Construcción de la memoria del proceso. ● Evaluación Las iniciativas que se inscriban a los Bancos Locales pueden integrar actividades de juegos tradicionales, diversas disciplinas deportivas, nuevas tendencias, deportes alternativos, Esports, así como de la recreación y la actividad física, las cuales de ser seleccionadas recibirán un apoyo económico para su ejecución, así como, cualificación para el fortalecimiento de capacidades de gestión, innovación, sostenibilidad y trabajo colaborativo. Las iniciativas presentadas por las organizaciones y colectivos deberán contemplar la ejecución de sus acciones en el espacio público, la infraestructura social, comunal, comunitaria y otros espacios locales no convencionales. También podrán proponerse acciones en parques de la red de proximidad o zonas veredales de la localidad, parques vecinales, o en otros espacios que se consideren estratégicos para la comunidad y que aporten con el cambio del imaginario social de dicho espacio, o la recuperación de entornos conflictivos o inseguros. El Banco Local de Iniciativas Recreo Deportivas, se alimentará inicialmente de las propuestas que la ciudadanía priorice en el proceso de presupuesto participativo. En el desarrollo de las actividades se tendra en cuenta las opciones elegibles establecidas por el sector, y los diferentes lineamientos establecidos en los criterios de elegibilidad y viabilidad, asi como los enfoques de genero, ambiental y territorial.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025	42551	Festival de la bicicleta	Priorizacion presupuestos participativos	Priorizacion propuesta ciudadana de acuerdo a la votacion y a la meta establecida de presupuestos participativos
2025	43490	Ddifjuv Escuela itinerante de organizaciones sociales para la transformacion social	Laboratorio diferencial juvenil	Laboratorio diferencial juvenil
2025	41471	Entre ruedas MTB-Ruta	Priorizacion presupuestos participativos	Priorizacion propuesta ciudadana de acuerdo a la votacion y a la meta establecida de presupuestos participativos
2026	47492	Sobre ruedas bike	Priorizacion presupuestos participativos	Priorizacion propuesta ciudadana de acuerdo a la votacion y a la meta establecida de presupuestos participativos

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	Todas las UPZ y UPL de la localidad	Todos los barrios	Toda la localidad
2026	Todas las UPZ y UPL de la localidad	Todos los barrios	Toda la localidad
2027	Todas las UPZ y UPL de la localidad	Todos los barrios	Toda la localidad
2028	Todas las UPZ y UPL de la localidad	Todos los barrios	Toda la localidad

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Infancia y adolescencia, juventud, adultes, envejecimiento y vejez, raizales, Rrom, pueblos indigenas, comunidades negras afrocolombianas y palenqueras, victimas del conflicto armado, discapacidad, habitabilidad en calle, familias, sectores lgtbi	80	80	80	80

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
El proyecto contendrá en su propuesta que, para su ejecución, las personas que hagan parte de éste deberán ser de la localidad.
Certificado de residencia
Presentar certificado de discpacidad cuando aplique
Presentar reconocimiento de comunidad etnica (raizales, Rrom, pueblos indigenas, comunidades negras afrocolombianas y palenquera) según se requiera
Certificado de trabajo social comunitario deportivo
cumplir a cabalidad con cada uno de los criterios de selección estipulados en el proceso formulado.

COMPONENTE 2

Nombre

ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
VIGENCIA 2025 - 2026. Las actividades recreo deportivas están dirigidas a todos los habitantes de Bogotá, tienen como propósito promover hábitos de vida saludable, brindar espacios de esparcimiento y fomentar la sana convivencia. Estas actividades permiten establecer espacios de encuentro y fortalecer los lazos entre amigos, vecinos y familias. Es fundamental que estas actividades sean accesibles para todos y todas, promoviendo la equidad, la inclusión y el respeto a la diversidad. Deben estar abiertas a diferentes grupos etarios, étnicos y poblacionales, sin distinción de género o condición, permitiendo así el desarrollo de habilidades y destrezas, y fomentando el aprovechamiento del tiempo libre. Las actividades recreo-deportivas deben considerarse como una herramienta pedagógica, estructurados de manera innovadora, con metodologías y orientaciones operativas y técnicas bien planeadas, que se adapten a las diversas necesidades e intereses de las comunidades, garantizando escenarios accesibles y seguros. De esta forma, se asegura que todos los participantes puedan disfrutar y beneficiarse, contribuyendo al desarrollo humano y el bienestar integral de las comunidades, ya sea en el rol de participante directo o espectador. Estas actividades o eventos incluyen diferentes estrategias: la actividad física dirigida a la comunidad general, siempre enfatizando en la apropiación de estilos de vidas saludables, la promoción del uso de la bicicleta, la recreación adaptada a diferentes grupos así: ● Primera infancia (0 a 5 años; infancia (6 a 11 años) ● Adolescencia (12 a 17 años) ● Juventud (18 a 28 años) ● Adultez (29 a 59 años) ● Persona mayor (60 años en adelante) ● Familia y otras poblaciones (LGBTI, mujer, habitante en calle, grupos étnicos, personas con discapacidad, entre otros. También es posible promover espacios de participación a través de torneos y competencias en deportes individuales, de conjunto y juegos tradicionales, desarrollando actividades deportivas que fomenten la integración de la Comunidad, al tiempo que se fortalece la convivencia pacífica y la inclusión social mediante la promoción de valores ciudadanos como el respeto, la solidaridad y el trabajo en equipo. Así mismo, se busca crear conciencia sobre la responsabilidad en la preservación, cuidado y mejoramiento del ambiente natural de los parques y escenarios recreativos y deportivos de cada localidad del Distrito Capital, orientando a los participantes a cooperar en el desarrollo de la sociedad y a impulsar el amor por su localidad. Estas actividades de deporte y la recreación deben facilitar la construcción de espacios de encuentro, a partir de diferentes metodologías y reglas elaboradas de acuerdo con las necesidades de las comunidades, que involucren el cuidado del medio ambiente, en el marco de las diferentes políticas públicas vigentes. Los eventos deportivos, pueden estar enmarcados en el deporte Olímpico o Paralímpico y las nuevas tendencias deportivas, los deportes alternativos, así como los e-Sport, para el goce, igualdad, inclusión, sentido de pertenencia, el buen uso del espacio público y disfrute de los habitantes de la localidad. Dentro de las actividades, eventos y torneos recreo deportivos se pueden incluir: ● Actividades de entrenamiento funcional, mantenimiento físico fortalecimiento muscular y/o actividades de coordinación, memoria y ritmo. Dentro de esta categoría pueden ejecutarse entre otras: o Clases grupales, actividad física musicalizada y no musicalizada. o Yoga, Pilates, Movilidad Articular, Rumba. o Aeróbicos tradicionales y adaptados para personas con discapacidad. ● Recorridos guiados y caminatas recreativas en diferentes sitios de interés de Bogotá, en zonas urbanas y rurales. ● Actividades recreo deportivas que combinan varios elementos como juego, entrenamiento físico, destrezas y habilidades que promuevan salud y bienestar de los participantes. ● Actividades recreativas especializadas, dirigidas a grupos etarios y poblacionales específicos, con énfasis en primera infancia, niñez, adolescencia, juventud y personas mayores. ● Actividades recreativas especializadas, dirigidas a las personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras. ● Actividades recreativas programadas en temporadas específicas del año, con temáticas particulares que se pueden articular con celebraciones locales: o Vacaciones creativas. o Festivales de cometas. o Día de la madre, día de la familia, día de los niño/as, semana de la juventud, entre otros. ● Actividades recreo deportivas que fomenten el uso de la bicicleta, tales como carreras recreativas, ciclo paseos y actividades articuladas con la escuela de la Bicicleta. ● Torneos y eventos recreativos y deportivos, que fortalezcan el tejido social y la convivencia pacífica, integrando a las diversas comunidades adscritas a las Juntas de Acción Comunal, a las juntas de conjuntos de propiedad horizontal y otros agentes comunitarios de la localidad. ● Carreras atléticas recreativas diseñadas para la participación de la ciudadanía en general en diferentes modalidades de distancia (3km, 5km, 10 km). ● Eventos y campeonatos deportivos de carácter local, distrital, nacional o internacional, que fomenten la sana competencia, la participación de deportistas, escuelas de formación y clubes de la localidad. En el desarrollo de las actividades se tendra en cuenta las opciones elegibles establecidas por el sector, y los diferentes lineamientos establecidos en los criterios de elegibilidad y viabilidad, asi como los enfoques de genero, ambiental y territorial.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el componente del presupuesto de
2025	43489	Ddifrur, Activate y recreate en la ruralidad	Ddifrur, Activate y recreate en la ruralidad	Ddifrur, Activate y recreate en la ruralidad
2026	46477	Abuelos Felices	Priorizacion presupuestos participativos	Priorización propuesta ciudadana de acuerdo a la votación y a la meta establecida de presupuestos participativos.
2026	47451	Segundo festival por la paz, amistad y convivencia DRAFE Ciudad Bolivar	Priorizacion presupuestos participativos	Priorización propuesta ciudadana de acuerdo a la votación y a la meta establecida de presupuestos participativos.
2026	54428	DDifRur. Festival de verano recreodeportivo rural	Dialogo Diferencial -	Priorización propuesta ciudadana de acuerdo a la votación y a la meta establecida de presupuestos participativos.
2026	47492	Sobre ruedas Bike	Priorizacion presupuestos participativos	Priorización propuesta ciudadana de acuerdo a la votación y a la meta establecida de presupuestos participativos.

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	Todas las UPZ Y UPL de la localidad	Todos los barrios	Toda la localidad
2026	Todas las UPZ Y UPL de la localidad	Todos los barrios	Toda la localidad
2027	Todas las UPZ Y UPL de la localidad	Todos los barrios	Toda la localidad
2028	Todas las UPZ Y UPL de la localidad	Todos los barrios	Toda la localidad

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Infancia y adolescencia, juventud, adultes, envejecimiento y vejez, raizales, Rrom, pueblos indigenas, comunidades negras afrocolombianas y palenqueras, victimas del conflicto armado, discapacidad, habitabilidad en calle, familias, sectores lgtbi	3300	1500	600	600

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Habitantes de la localidad de ciudad bolivar
Certificado de residencia
Presentar certificado de discapacidad cuando aplique
Presentar reconocimiento de comunidad etnica (raizales, Rrom, pueblos indigenas, comunidades negras afrocolombianas y palenquera) según se requiera
Certicado de afiliacion sistema de salud activo

COMPONENTE 3

Nombre

CAPACITACIÓN

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
VIGENCIA 2025 - 2026. Los procesos de formación buscan generar capacidades en la ciudadanía y en los agentes del campo del deporte, la recreación y la actividad física. Tienen como objetivo aportar al desarrollo humano, el bienestar y la calidad de vida de las personas. Los procesos de formación deportiva son procesos orientados a la masificación, perfeccionamiento de los aspectos Técnicos, Físicos, Tácticos, Teóricos, con volúmenes e intensidades acordes para para las edades y disciplinas deportivas y así poder generar procesos de detección de posibles talentos deportivas para el sistema deportivo de la ciudad. ● Procesos de formación dirigidos a la ciudadanía: Con la ciudadanía, se busca generar habilidades y competencias en las diversas disciplinas deportivas, que incluyen deportes tradicionales, nuevas tendencias, deportes alternativos, hasta E-sports. Para ello se pueden implementar escuelas de formación deportiva donde se desarrollen procesos pedagógicos para la enseñanza de un deporte o modalidad deportiva, en las etapas de iniciación y fundamentación, con el propósito de que el niño, niña o joven, aprenda y domine los gestos técnicos de la disciplina seleccionada. De acuerdo con el ciclo vital, se pueden implementar escuelas deportivas para menores de edad y para mayores de edad. En las escuelas deportivas para menores de edad se recomienda que, al inicio del proceso, exista una irradiación deportiva, es decir, que los niños, niñas y jóvenes, roten por varios deportes antes de que se decida, en qué disciplina deportiva o modalidad, puede ser más efectivo, teniendo en cuenta biotipo, capacidad de aprendizaje, dominio del o los gestos deportivos. El énfasis, es contribuir a la formación de la base deportiva de la localidad irradiando los valores olímpicos (excelencia, respeto, amistad) y educativos (creatividad, inteligencia emocional y social). En el caso de las escuelas deportivas para mayores de edad, se busca contribuir al mejoramiento de los indicadores de calidad de vida, salud mental y hábitos de vida saludables por medio de formación deportiva en las localidades. Para el desarrollo de las escuelas de formación deportiva es necesario contar con espacios óptimos y seguros, de fácil acceso; con formadores idóneos no solo en la práctica de la disciplina, sino en el trabajo como formador, con perfiles profesionales, que manejen metodologías, pedagogías y didácticas pertinentes para la disciplina deportiva a impartir y la población beneficiaria específica. También es indispensable contar con materiales, apoyos logísticos, dotaciones suficientes en buen estado y suministros para la hidratación y alimentación de ser necesarios. En esta opción de escuela de formación es importante trabajar los deportes de conjunto, con énfasis en construcción de valores y la multilateralidad de experiencias motrices que, incluso en un proceso de búsqueda, detección y confirmación de Talentos Deportivo, su capacidad de aprendizaje lo pueda proyectar en la práctica de un deporte individual. La dinámica deportiva ha surtido una transformación generacional, lo cual ha permitido, identificar otras opciones y modalidades de prácticas, incluyendo las nuevas tendencias, los deportes alternativos y los E-sport, que se construyen desde los liderazgos o parches de los jóvenes, quienes buscan otro tipo de accionar frente a los deportes olímpicos o paralímpicos. Es importante incluir procesos de formación en deporte paralímpico, promover la masificación y participación de los deportes incluidos en el sector paralímpico, como estrategia de inclusión por medio del deporte, facilitando a la población su práctica de manera accesible, según la discapacidad. Finalmente, Con el propósito de fortalecer el Sistema Distrital del Deporte, se plantea la necesidad de establecer que las Escuelas Deportivas vigentes, trasciendan a Clubes Deportivos, como estrategia de cambio generacional de sus deportistas, como deporte base para el de desarrollo de su deporte o modalidad deportiva, en las categorías menores, permitiendo la incorporación las futuras promesas deportivas. En las Escuelas y/o procesos de formación deportiva dirigidos a población adulta, personas mayores, población con discapacidad se busca contribuir al mejoramiento de los indicadores de calidad de vida, salud mental y hábitos de vida saludables. El énfasis en este caso es reconocer el deporte desde su potencial recreativo, en la convivencia y el encuentro, más que desde la competencia. ● Procesos de formación dirigidos a agentes de los campos del deporte, la recreación y la actividad física: Con los agentes del campo del deporte, la recreación y la actividad física de la localidad, es fundamental cualificar y actualizar a formadores deportivos en contenidos, pedagogías, metodologías y didácticas; a líderes de clubes, escuelas de formación y organizaciones recreo-deportivas de la localidad, en contenidos, habilidades y herramientas prácticas para fortalecer la gestión, gobernanza, sostenibilidad, innovación y trabajo en red. En el desarrollo de las actividades se tendra en cuenta las opciones elegibles establecidas por el sector, y los diferentes lineamientos establecidos en los criterios de elegibilidad y viabilidad, asi como los enfoques de genero, ambiental y territorial.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el componente del proyecto de
2025	40111	Ciudad bolivar respira futbol	Priorizacion presupuestos participativos	Priorizacion propuesta ciudadana de acuerdo a la votacion y a la meta establecida de presupuestos participativos
2025	41362	Recreacion y deporte para la persona mayor	Priorizacion presupuestos participativos	Priorizacion propuesta ciudadana de acuerdo a la votacion y a la meta establecida de presupuestos participativos
2026	44843	Desde a barra al ring	Priorizacion presupuestos participativos	Priorización propuesta ciudadana de acuerdo a la votación y a la meta establecida de presupuestos participativos.

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	Todas las UPZ y URL de la localidad	Todos los barrios	Toda la localidad
2026	Todas las UPZ y URL de la localidad	Todos los barrios	Toda la localidad
2027	Todas las UPZ y URL de la localidad	Todos los barrios	Toda la localidad
2028	Todas las UPZ y URL de la localidad	Todos los barrios	Toda la localidad

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Infancia y adolescencia, juventud, adultes, envejecimiento y vejez, raizales, Rrom, pueblos indigenas, comunidades negras afrocolombianas y palenqueras, victimas del conflicto armado, discapacidad, familias, sectores lgtbi	1000	1000	300	300

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Habitantes de la localidad de ciudad bolivar
Certificado de residencia
Presentar certificado de discpacidad cuando aplique
Presentar reconocimiento de comunidad etnica (raizales, Rrom, pueblos indigenas, comunidades negras afrocolombianas y palenquera) según se requiera
Certicado de afiliacion al sistema de salud activo
Documentos de identidad de los beneficiarios y de sus acuendientes cuendo aplique.
Diligenciar los formato establecidos por la entidad

COMPONENTE 4

Nombre

DOTACIÓN

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
VIGENCIA 2025 - 2026. Las dotaciones deportivas incluyen implementos, objetos, prendas y accesorios que requiere una persona o un equipo para practicar o desarrollar actividades físicas de tipo deportivo y recreativo, tales como

uniformes, pelotas, calzado, equipos especializados, entre otros, hasta objetos requeridos para premiación como trofeos y medallas. En el concepto de dotación también se pueden incluir artículos y elementos para la práctica de deportes de salón, juegos tradicionales y actividad física. Los proyectos deben identificar las necesidades de escuelas deportivas avaladas, clubes con reconocimiento deportivo, juntas de acción comunal, juntas de propiedad horizontal y entidades sin ánimo de lucro cuyo objeto sea el fomento al deporte, la recreación y la actividad física, que tengan sede y trabajo comprobado en la localidad; también pueden ser beneficiados colectivos conformados que desarrollen prácticas deportivas asociadas con las nuevas tendencias y los deportes alternativos de manera constante en espacios de la localidad. Con el diagnóstico de necesidades, con una convocatoria amplía a los potenciales beneficiarios, y partir de criterios transparentes, democráticos, técnicos y objetivos de priorización y selección, será definida la entrega de dotaciones.

● Las Escuelas deportivas avaladas son el primer escaño del sistema nacional del deporte, son centros de iniciación, formación deportiva y/o de especialización deportiva y/o de perfeccionamiento deportivo, desarrollan programas pedagógicos y metodológicos en diferentes deportes y/o modalidades deportivas y/o por tipos de discapacidad. Tienen como finalidad el desarrollo físico, motriz, cognitivo, afectivo, psicológico y social de la población que participa en estas, principalmente de niños, niñas, adolescentes, estos procesos para ser considerados escuelas avaladas, deben de contar el aval deportivo expedido por el IDRD.

El Aval Deportivo es el registro que el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD emite a las Escuelas de Formación Deportivas, mediante la expedición de un Acto Administrativo que es implementado como estrategia para garantizar el fomento, promoción, protección, apoyo y asesoría al deporte formativo y/o competitivo, de la población capitalina que se encuentre dentro de los rangos etarios dispuestos en el artículo 4° de la Resolución 639 del 20 de agosto del 2021, acorde a la verificación del cumplimiento de todos los requisitos dispuestos por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD. Las Escuelas Deportivas deben contar con el aval para garantizar el cumplimiento de los objetivos pedagógicos y técnicos deportivos de los servicios que prestan a la comunidad y para registrar la existencia de la estructura organizativa.

● Los clubes deportivos son organismos de derecho privado constituidos por afiliados, mayoritariamente deportistas, para fomentar y patrocinar la práctica de un deporte o modalidad, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en el municipio, e impulsar programas de interés público y social, estos deben de contar con acto administrativo de reconocimiento expedido por el IDRD, para poder ser parte del Sistema Nacional del Deporte.

● Las juntas de acción comunal y las juntas de conjuntos de propiedad horizontal desarrollan procesos sociales que reconocen la necesidad y el poder del deporte, la recreación y la actividad física en el desarrollo humano, la calidad de vida y el bienestar de vecinos, especialmente con niños, niñas, jóvenes, adolescentes, personas mayores y personas con discapacidad. Es fundamental reconocer estás iniciativas y entregar dotaciones que beneficien a las comunidades y activen los equipamientos comunales y comunitarios.

● Las entidades sin ánimo de lucro cuyo objeto es el fomento al deporte, la recreación y la actividad física, que tienen sede y trabajo significativo en la localidad, también pueden solicitar apoyo en dotaciones, si se considera relevante el ejercicio de su gestión para el bienestar de las comunidades.

● Colectivos conformados que desarrollen prácticas deportivas asociadas con las nuevas tendencias y los deportes alternativos de manera constante en espacios de la localidad.

En el desarrollo de las actividades se tendra en cuenta las opciones elegibles establecidas por el sector, y los diferentes lineamientos establecidos en los criterios de elegibilidad y viabilidad, asi como los enfoques de genero, ambiental y territorial.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025	42232	Dotacion de patinetas skateboard, bicicletas y patines	Priorizacion presupuestos participativos	Priorizacion propuesta ciudadana de acuerdo a la votacion y a la meta establecida de presupuestos participativos
2026	48715	Deporte sin barrera	Priorizacion presupuestos participativos	Priorización propuesta ciudadana de acuerdo a la votación y a la meta establecida de presupuestos participativos.

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	Todas las UPZ y UPL de la localidad	Todos los barrios	Toda la localidad
2026	Todas las UPZ y UPL de la localidad	Todos los barrios	Toda la localidad
2027	Todas las UPZ y UPL de la localidad	Todos los barrios	Toda la localidad
2028	Todas las UPZ y UPL de la localidad	Todos los barrios	Toda la localidad

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Infancia y adolescencia, juventud, adultes, envejecimiento y vejez, raizales, Rrom, pueblos indigenas, comunidades negras afrocolombianas y palenqueras, victimas del conflicto armado, discapacidad, familias, sectores lgtbi	400	400	400	400

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Habitantes de la localidad de ciudad bolivar
Certificado de residencia
Presentar certificado de discpacidad cuando aplique
Presentar reconocimiento de comunidad etnica (raizales, Rrom, pueblos indigenas, comunidades negras afrocolombianas y palenquera) según se requiera
Certificado de trabajo social comunitario deportivo
Certificado de aval o reconocimiento deportivo, o personeria juridica
Cumplir a cabalidad con los criterios de selección del proceso formulado

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Posibilitar espacios para el bienestar de los habitantes de la localidad de Ciudad Bolivar, por medio de actividades recreodeportivas, procesos de formacion, apoyo a organizaciones sociales y entrega de dotaciones para la practica deportiva

02 - Cadena de valor objetivos específicos

OBJETIVO 1 **Componente** BANCO DE INICIATIVAS

Objetivo Específico				
Fortalecer a las organizaciones sociales y colectivos locales inscritos en el banco local de iniciativas recreo deportivas de carácter barrial y veredal con los recursos necesarios para implementar sus iniciativas				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)

1	Beneficiar 320 colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos economicos	Colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial beneficiadas con apoyos economicos	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	320
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Beneficiar 320 colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos economicos	N/A	Porcentaje de personas que participan en proyectos, actividades o campañas orientadas a la promoción del arte, la cultura y el patrimonio, y/o a la promoción de la recreación y el deporte en los barrios	
2				
3				

OBJETIVO 2 **Componente** ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS

Objetivo Específico				
Promover habitos de vida saludable, brindar espacios de esparcimiento y fomentar la sana convivencia por medio actividades recreo deportivas comunitarias				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1	Beneficiar 4000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	Personas beneficiadas con actividades recreo-deportivas comunitarias	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	4000
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Beneficiar 4000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	N/A	Porcentaje de personas que participan en proyectos, actividades o campañas orientadas a la promoción del arte, la cultura y el patrimonio, y/o a la promoción de la recreación y el deporte en los barrios	
2				
3				

OBJETIVO 3 **Componente** CAPACITACIÓN

Objetivo Específico				
Generar habilidades y competencias en las diversas disciplinas deportivas que incluyen deportes tradicionales, nuevas tendencias y deportes alternativos, hasta E-sports				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1	Capacitar 1250 personas en los campos deportivos o recreativos	Personas capacitadas en los campos deportivos o recreativos	Servicio de Escuelas Deportivas	1250
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Capacitar 1250 personas en los campos deportivos o recreativos	Beneficiar 189.809 personas a partir de la primera infancia y a lo largo de la vida en procesos de formación y exploración cultural, artística, patrimonial, recreativa y deportiva en particular en espacios cercanos, parques de proximidad, estructurantes y entornos comunitarios.	Porcentaje de personas que participan en proyectos, actividades o campañas orientadas a la promoción del arte, la cultura y el patrimonio, y/o a la promoción de la recreación y el deporte en los barrios	
2				
3				

OBJETIVO 4 **Componente** DOTACIÓN

Objetivo Específico				
Fortalecer a las organizaciones avaladas por el sector con implementos, objetos, prendas y accesiorios que se requieren para la practica de actividades fisicas, deportivas o recreativas.				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1	Beneficiar 1600 Personas con la entrega de dotaciones deportivas.	Personas beneficiadas con la entrega de dotaciones deportivas.	Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte	1600
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Beneficiar 1600 Personas con la entrega de dotaciones deportivas.	N/A	N/A	
2				
3				

9. FLUJO FINANCIERO

			Costos (Cifras en pesos colombianos)			
Metas proyecto	**Componentes del proyecto**	**Objetos de gasto financiados**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Beneficiar 320 colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos economicos	BANCO DE INICIATIVAS	Prestar los servicios para el desarrollo del fortalecimiento de los colectivos u organizaciones inscritas en el banco que implementan iniciativas recreo deportivas de carácter barrial y vereda	$ 1.406.000.000	$ 1.388.063.000	$ 1.282.468.410	$ 1.319.917.132
Beneficiar 4000 Persona(s), en actividades recreo-deportivas comunitarias	ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS	Prestar los servicios logisticos, técnicos y administrativos para la realización de los eventos recreodeportivos la Localidad de Ciudad Bolivar	$ 1.343.000.000	$ 1.326.324.000	$ 1.342.584.117	$ 1.381.788.247
Capacitar 1250 personas en los campos deportivos o recreativos	CAPACITACIÓN	Suministrar a monto agotable los insumos necesarios para las escuelas y dotaciones deportivas	$ 408.000.000	$ 533.496.000	$ 1.202.314.134	$ 1.237.422.311
		Contratar un equipo de profesionales y tecnicos que desarrollen los procesos formativos en las diferentes disciplinas deportivas se requiere en la localidad.	$ 851.000.000	$ 709.800.000		
Beneficiar 1600 Personas con la entrega de dotaciones deportivas.	DOTACIÓN	Prestar los servicios para la entrega de dotaciones deportivas	$ 1.164.000.000	$ 1.150.687.000	$ 1.112.140.574	$ 1.144.615.638
Copiar Meta						
Copiar Meta						
Copiar Meta						
TOTAL ANUAL DE COSTOS			**$ 5.172.000.000**	**$ 5.108.370.000**	**$ 4.939.507.236**	**$ 5.083.743.328**
COSTO TOTAL DEL PROYECTO						**$ 20.303.620.564**

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito						
Nivel	**Tipo**	**Descripción del riesgo**	**Probabilidades**	**Impacto**	**Efectos**	**Medidas de mitigación**
Productos	Legales	Dentro de la entrega de la bolsa de recursos, estos mismos se van involucrados en algun hecho delictivo y sean hurtados antes de ser entregados a las organziaciones (riesgo general)	Probable	Moderado	No podrian ser entregaodos a las organizaciones	Cubrimiento de la poliza en dicho caso en mencion al 100% de la misma
Actividades	Operacionales	Posible abuso fisico, psicologico o sexual de alguno de los beneficiarios de los componentes (riesgo especifico)	Moderado	Moderado	Descercion del restante de benificiarios inscritos al programa	Certificado de denuncias y delitos sexuales y proceso minucioso de selección por parte del contratista ascerca del recurso humano
Actividades	Legales	Muerte a cause de las acciones que emergen difrectamente relaciionadas en la ejecucion del contrato (riesgo especifico)	Moderado	Moderado	Descercion del restante de benificiarios inscritos al programa	Solicitar examen de condiciones minimas de salud y utulizar las debidas precauciones al momento de la practica deportiva
Actividades	Operacionales	Contemplar las medidas necesarias de proteccion para la practica deportiva (riesgo especifico)	Moderado	Moderado	Lesiones fisicas en los participantes que hacen parte del proceso	Utilizar las deibidas protecciones y seguir los lineamientos a cargo del profesional
Productos	Operacionales	Las dotaciones que se entreguen no sean de buena calidad	Moderado	Moderado	Afecta el proceso de enseñanza aprendizaje con la comunidad	Haciendo la descripcion tecnica completa del elemento que se requiera para la ejecucion

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados
Fortalecer a las organizaciones sociales deportivas de base comunitaria con implementación deportiva para que inicien o continúen los procesos recreo deportivos que adelantan en el territorio y que pertenezcan a la lista de elegibles esperando como resultado más organizaciones sociales con implementación deportiva que permuta autonomía y auto sostenibilidad en el tiempo.
Posibilitar espacios para la ejecución de eventos deportivos que permitan la ocupación del tiempo libre, las relaciones sociales y la sana convivencia de los habitantes de la localidad esperando como resultado aumentar la oferta institucional de eventos recreo deportivos.
Iniciar procesos de formación deportiva y continuar con los ya existentes en los deportes individuales, de conjunto, de contacto y nuevas tendencias buscando la integralidad del ser humano desde dimensión social, motriz y cognitiva para los habitantes de la localidad. esperando como resultado aumentar la cobertura y promover la continuidad de los procesos deportivos en el tiempo.
Dotar con implementos deportivos según los criterios de viabilidad y elegibilidad a los habitantes de la localidad que tengan trayectoria en procesos deportivos y que pertenezcan a la lista de elegibles para que cuenten herramientas pedagógicas óptimas para el proceso de enseñanza aprendizaje de los diferentes deportes esperando como resultado más organizaciones dotadas que permitan la practica digna de cada uno de las disciplinas deportivas postuladas.

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	**CLAUDIA STELLA ORTIZ BUITRAGO**	**Correo electrónico:**	**stella.ortiz@gobiernobogota.gov.co**
Operador (SEGPLAN):	**MARIELA JIMENEZ OVALLE**	**Correo electrónico:**	**mariela.jimenez@gobiernobogota.gov.co**
Responsable del proyecto:	**LUIS EDUARDO BRAVO MARIÑO**	**Correo electrónico:**	**luis.bravo@gobiernobogota.gov.co**

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción

1	22/05/2025	FORMULACIÓN DTS
2	2/07/2025	Se ajusta y completa las accines a desarrollar en los componentes todo acorde a los recuros asignados en el POAI 2025.
3	23/12/2025	Se actualiza la DTS para lavigencia 2026, de acuerdo con los criterios del Sector Cultura, Recreación y Deporte y con las acciones de las propuestas ganadoras de los presupuestos participativos del 2025.
4	29/12/2025	Se ajusta y completa las accines a desarrollar en los componentes todo acorde a los recuros asignados en el POAI 2026.
5	28/04/2026	Se actualiza la DTS, incorporando la propuesta 47492 una propuesta ganadora de los presupuestos participativos del 2025. Por disposicion del señor Alcalde. Ya que las acciones que se describen son mas relacionada con eventos